

MENDOZA, **10 de junio de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 13776/24 en el que se tramita la adecuación de funciones a la Mgter. María Paula PINO VILLAR como Directora del Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño (BACFAD).

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 255/23-CD se prorrogó la designación interina de la Mgter. PINO VILLAR en las funciones de "*Encargada del Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño (BACFAD)*".

Que la figura de "*Encargado/a*" fue reemplazada tras la reciente modificación del Reglamento del "**Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño (BACFAD)**" dispuesto por Ordenanza N° 8/2023-CD, que contempla las funciones, tareas y competencias del/la "*Director/a*" del Museo.

Que por lo antes mencionado, resulta necesario adecuar las funciones de la Mgter. María Paula PINO VILLAR como *Directora del Museo BACAFAD*.

Que la amplia trayectoria calificada que posee dicha profesional para continuar desempeñando estas funciones, teniendo en cuenta su especialidad y actividad académica que realiza en esta Facultad, en la que tiene a cargo, entre otras, el dictado de las asignaturas: "**Historia del Arte Americano y Argentino II**" e "**Historia del Arte Contemporáneo**" de las Carreras de Artes Visuales.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adecuar, a partir del DIEZ (10) de junio de 2024, la asignación de funciones de la Mgter. María Paula PINO VILLAR (Legajo N° 33.030-CUIL N° 27-32623867-3) como Directora del "**Museo de Bienes Artístico Culturales de la Facultad de Artes y Diseño (BACFAD)**", de acuerdo a las funciones, competencias y estructuras establecidas en la Ordenanza N° 8/2023-C.D. (*Reglamento BACFAD*).

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 247**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO